



COBERTURA DE CARGOS DE SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE GESTIÓN ESTATAL MODALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL

TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA 2020

EJE 1: ESTADO, SISTEMA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

1.1 Estado, sociedad y educación

Estado, sociedad y Educación. La educación en y para la democracia: derechos humanos, justicia social, igualdad y no discriminación. La educación y el mundo del trabajo. Configuración del sistema educativo nacional y provincial. La Ley de Educación Nacional N°26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 13688 como marcos regulatorios y pautas programáticas. Fundamentos filosóficos, éticos, políticos y pedagógicos. El Estado, las políticas públicas y el derecho a la educación. Las políticas educativas como políticas públicas. Las tensiones en debate: universalización-focalización, centralización –descentralización, expansión-calidad. La democratización del sistema educativo, lo común y lo público. Leyes que fortalecen el ejercicio del derecho a la educación: Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños; Ley de Educación Sexual Integral, Ley Provincial de Educación Sexual Integral. Lineamientos de política educativa: la democratización como principio y la articulación como estrategia; el carácter integral de las políticas: la construcción de una perspectiva común.

1.2 Gobierno y Administración del Sistema

Estructura y funciones del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. Los ámbitos de desarrollo de la educación: urbanos, rurales continentales y de islas, contextos de encierro, domiciliarios y hospitalarios, y virtuales. Configuración del Nivel Central. La Región y el Distrito como Unidades de Gestión Territorial. La conformación de la gestión intermedia: Jefaturas Regionales y Distritales, Consejos Escolares, Secretarías de Asuntos Docentes y Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIES), UEGD, Tribunales Descentralizados de Clasificación. La articulación con otros organismos y áreas de gobierno a nivel local.





Bibliografía

- Feldfeber, M. y Gluz N. (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". *Educ. Soc.*, vol. 32, n. 115. Disponible en http://mapeal.cippeec.org/?page_id=1077 pp. 339-346.
- Jaime, F. *et.als* (2013). Conceptos introductorios en Introducción al análisis de políticas públicas. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, pp. 11a29. Disponible en: <https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas2013.pdf>
- López, N. y Corbetta S. (2009). Hacia una nueva generación de políticas. Una invitación a revisar viejas tensiones en el campo de las políticas sociales y educativas. En N. López(coord.). *De relaciones, actores y territorios: hacia nuevas políticas en torno a la educación en América Latina*. Buenos Aires: IPE-UNESCO, pps. 305-325. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189502>
- Puiggrós, A. (2003). *La organización del Sistema Educativo Nacional. ¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna, pp.73-90.
- Puiggrós, A. y Gagliano, R. (2004). *Consideraciones teóricas. La Fábrica de conocimiento*. Buenos Aires: Homo Sapiens, pp. 5-25.
- Southwell, M. (2015). La escolarización en el Gran Buenos Aires. G. Kessler (Dir.). *Historia de la Provincia de Buenos Aires*. Tomo 6. La Plata: UNIPE. Disponible en: <https://unipe.edu.ar>, pp. 429-454.

Marcos normativos

Constitución Nacional Argentina. Art 5, 41, 42, 75 inc.17, 19.

Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Cap. I, art 198; Cap. II, art 199, 200; Cap. II, art 201-204; Cap. IV,205

Ley de Educación Nacional N°26206/06

Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N°13688/07

Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26061/05

Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños 13.298/05. Decreto N°300/05

Ley N°27.360. Convención Interamericana sobre protección de los Derechos Humanos de las personas mayores.

Ley de Educación Sexual Integral N°26.150/06





Ley Provincial de Educación Sexual Integral N°14744/15

Ley de Identidad de Género N°26743/12.

Ley de Paritarias N°13522/06

Ley 10.579 y su modificatoria. Estatuto del Docente.

Decreto Reglamento General de Instituciones Educativas N°2299/11

Organigrama nueva estructura. Res. N°33/20

Circulares

DGCyE (2020). Circular Técnica 2. “Acerca de la continuidad de las políticas educativas.” Segunda etapa de la cuarentena. Jefes Regionales. Dirección de Inspección General.

DGCyE (2020). Circular Técnica 2. “Acerca de la continuidad de las políticas educativas.” Segunda etapa de la cuarentena. Jefes Distritales. Dirección de Inspección General.

Documentos

DGCyE. (2020). Documento de Trabajo Jornadas Institucionales.

DGCyE. (2020). Documento de Trabajo N°1 La gobernabilidad del territorio educativo: La supervisión.

EJE 2: LINEAMIENTOS POLÍTICOS, INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICOS

2.1. La Educación Especial como modalidad enseñante

La Educación Especial como modalidad del sistema educativo. Historicidad: rupturas y continuidades. La inclusión social y educativa como acto político-pedagógico. La autoridad pedagógica de la modalidad como afirmación de una voz que construye saberes pedagógicos y como experiencia que educa.

Las Escuelas y los Centros de la Modalidad de Educación Especial en la jurisdicción. El derecho social a la educación de los estudiantes con discapacidad. Las infancias, las juventudes y la discapacidad. La escuela como lugar de construcción de subjetividades. Los cuerpos, las interrelaciones y el aprendizaje. La pregunta sobre la infancia y la medicalización. Entre lo común y lo singular: los sujetos, sus contextos y las propuestas educativas situadas y específicas.





Las Políticas nacionales y provinciales como sustento de la relación pedagógica y curricular. Políticas de Género.

2.2. La institución educativa como unidad pedagógica del sistema

Dos modos de gestión: Estatal y Privada. Concepción de planeamiento y concepción de gestión. El Proyecto Institucional como planificación sustentable en el tiempo. La definición de problemas institucionales como campo de intervención y proceso colectivo. El análisis y la consideración de las variables sociocomunitarias y de las variables relacionadas con la diversidad y la singularidad de los actores de la comunidad educativa. Dispositivos institucionales para el abordaje y prevención de las situaciones de vulnerabilidad de derechos.

La conformación de la POF como eje vertebrador de las condiciones institucionales para la enseñanza y el aprendizaje. La evaluación institucional. Construcción y lectura de indicadores. Objetivos y Metas. La registración y archivo de la documentación institucional.

La conformación de equipos de trabajo intrainstitucionales. La puesta en valor de las trayectorias de todos los actores institucionales. Las vinculaciones interinstitucionales e intersectoriales para asegurar las mejores condiciones para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

2.3. Las instituciones de la modalidad de Educación Especial

La supervisión y la orientación sistemática del trabajo institucional. La centralidad de la enseñanza. La conducción institucional como acto de enseñanza. La conducción de procesos colaborativos de enseñanza y de aprendizaje institucional. La evaluación y la autoevaluación institucional, docente, y estudiantil como derechos y como responsabilidad en relación con los procesos de formación. La sistematización de la evaluación institucional. Los fundamentos, los sentidos y los contenidos de los registros de sistematización.

La conducción de las Escuelas y Centros de Educación Especial como instituciones multinivel educativo. La heterogeneidad y la singularidad de sus estudiantes, de sus propuestas educativas implementadas en escenarios diversos y en articulación con escuelas de los niveles y otras modalidades del sistema educativo provincial. La multiplicidad de roles docentes.

La evaluación como práctica institucional y formativa para la construcción y la reconstrucción de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y como insumo para la toma de decisiones relacionadas con dichos procesos, con las relaciones interinstitucionales y con los procesos sociocomunitarios.

La evaluación como práctica pública para la toma de decisiones. La construcción de criterios de evaluación y su comunicación. La construcción de indicadores de avance del aprendizaje. Los desempeños de comprensión y sus indicios. La observación, la

4





participación, el registro y la escritura como elementos indispensables de los procesos evaluativos. La construcción de las calificaciones.

Marcos normativos

Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N°13688/07. Cap. III.

Decreto Reglamento General de Instituciones Educativas N° 2599/11. Cap. 2.

Modalidad

- Resolución 587/11. Régimen académico común para la educación secundaria y modificatoria.
- Resolución DGCyE N° 703/16. Servicios Agregados de Formación Integral. Resolución 1269/11. Marco General de Educación Especial.
- Resolución 4418/11. Propuesta curricular para la Iniciación a la Formación Laboral en Educación Especial.
- Resolución 782/13. Acompañante/asistente externo.
- Resolución 1057/14. Régimen académico del nivel primario y modificatoria.
- Resolución 2343/17. Prácticas Formativas en ambientes de trabajo.
- Resolución 1664/17. Educación Inclusiva de Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y Jóvenes-adultos con Discapacidad en la Provincia de Buenos Aires. Anexo I Educación de niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la Prov. de Bs. As - Anexo II.
- Resolución 1482/17. Diseño Curricular para la Educación Primaria
- Resolución 5024/18. Diseño Curricular para el Nivel Inicial.
- Resolución 4891/18: Titulación de estudiantes con discapacidad en la Educación Secundaria.
- Resolución 1368/19. Propuesta Curricular Complementaria al nivel primario en Educación Especial.

Documentos de la Modalidad

La normativa indicada puede ser consultada en http://abc.gob.ar/especial/normativa_tab

Obligatoria

- Disposición N° 3/17. Orientaciones curriculares para las áreas específicas. Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- DGCYE. Dirección de Educación Especial Dirección Provincial de Educación Secundaria Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional. Circular Técnica Conjunta 1/2020.





- Comunicación Conjunta 1/17. Escuelas secundarias plurilingües: LSA-español-lenguas extranjeras en la provincia de Buenos Aires. Dirección de Educación Secundaria. Dirección de Educación Especial.
- Comunicación Conjunta 4/16. Políticas públicas de inclusión: Trayectorias Escolares, abordaje y orientaciones para definir las propuestas de atención domiciliaria en las infancias y las juventudes en situaciones de salud mental en el campo educativo. Dirección de Educación Especial. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.
- Documento de Trabajo Conjunto 1 /17. Trastornos específicos del lenguaje. Dirección de Educación Especial. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.
- DGCYE. Dirección de Educación Especial. Circular Técnica 2/2020. “Enseñanza y evaluación.”
- DGCYE. Dirección de Educación Especial. Circular Técnica 1/2020.
- Circular Técnica 2/17. Agrupamientos múltiples de alumnos Sordos e hipoacúsicos en escuelas del nivel primario.
- Circular Técnica 1/17. Valoración pedagógica de los Apoyos y Entornos en función del modelo Social de Discapacidad para estudiantes con NEDDM.
- Circular Técnica 5/16. La escuela y la constitución subjetiva.
- Circular Técnica General 1/15. Orientaciones generales en relación a los procesos de alfabetización inicial y prácticas de lectura y escritura para alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad visual.
- Documento de Apoyo 2/2020. Entre escuelas de estudiantes Sordas y Sordos. Sobre la continuidad pedagógica. Notas de cuaderno.
- Documento de Apoyo 1/2020. Continuidad pedagógica de estudiantes con discapacidad múltiple y sordoceguera.
- Documento de Apoyo 3/18. Diseño de apoyos pedagógicos didácticos. ATDI
- Documentos de Apoyo 1/17. Historizar brevemente el recorrido de las escuelas y servicios agregados de la caracterización de trastornos emocionales severos.
- Documento de Apoyo 10/16. Enfoques teórico- prácticos en relación a las NED de la discapacidad múltiple y sordoceguera desarrollados en los espacios de fortalecimiento pedagógico 2016.
- Documento de Apoyo 9/16. Enfoques y orientaciones curriculares en relación a la discapacidad visual desarrollados en los encuentros organizados por la modalidad en el ciclo lectivo 2016.
- Documento de Apoyo 7/16. Aspectos desarrollados en los espacios de fortalecimiento pedagógico llevados a cabo en el año 2016 con relación a las necesidades educativas derivadas de la discapacidad motora.
- Documento de Apoyo 5/16. Visibilización del estudiante con TEL: propuestas pedagógicas inclusivas.
- Documento de Apoyo 6/14. Centro de formación integral para adolescentes, jóvenes y adultos. Organización de propuestas educativas integrales.





De consulta complementaria

- Circular Técnica General 2/14: Trayectorias escolares de los alumnos con necesidades derivadas de la discapacidad visual y diseño de configuraciones de apoyo para alumnos con baja visión.
- Circular Técnica Parcial 1/11. Las necesidades educativas derivadas de la discapacidad múltiple y la sordoceguera.
- Circular Técnica Parcial 2/09. Técnicas pedagógicas para alumnos con TES.
- Circular Técnica Parcial 1/09. Técnicas de juego para alumnos con TES.
- Documento de Apoyo 10/16. Enfoques teórico- prácticos en relación a las NED de la discapacidad múltiple y sordoceguera desarrollados en los espacios de fortalecimiento pedagógico 2016.
- Documento de Apoyo 9/16. Enfoques y orientaciones curriculares en relación a la discapacidad visual desarrollados en los encuentros organizados por la modalidad en el ciclo lectivo 2016.
- Documento de Apoyo 7/16. Aspectos desarrollados en los espacios de fortalecimiento pedagógico llevados a cabo en el año 2016 con relación a las necesidades educativas derivadas de la discapacidad motora.
- Documento de Apoyo 4/16. La educación de los alumnos Sordos e hipoacúsicos. Una perspectiva plurilingüe y variedad de dispositivos educativos.
- Documento de Apoyo 3/16. Síntesis del desarrollo conceptual realizado en las capacitaciones interregionales llevadas a cabo por el equipo de atención temprana del desarrollo infantil durante el año 2016.
- Documento de Apoyo 2/16. Identidad y ciudadanía digital de acuerdo a lo abordado en los espacios de fortalecimientos pedagógicos en TIC realizados durante el año 2016.
- Documento de Apoyo 5/11. Introducción a la comunicación alternativa y aumentativa.
- Documento de Apoyo 4/11. ATDI en la construcción de abordajes sociocomunitarios de sostén y apoyatura comunitaria.

Bibliografía Obligatoria

- Anijovich, R. (2017). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas, enseñar y aprender en la diversidad*. Caps. 1, 2, 4 y 6. Buenos Aires: Aique.
- Bracchi, C. (2015). Democracia, participación y convivencia. Estado, jóvenes y políticas de cuidado. *Revista Voces en el Fénix N° 52*.
- Filidoro, N. (2019). Incluir es poder preguntarse dónde está el otro. Donato, R. et als. *La inclusión escolar de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad en la escuela común*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 1a ed. Disponible en:





<https://oei.org.ar/wp-content/uploads/2019/12/La-inclusi%C3%B3n-escolar-de-los-ni%C3%B1os.pdf>

- Filidoro, N (2008). *Diagnóstico psicopedagógico: los contenidos escolares. La lectura.* Cap. Tiempos lógicos del proceso diagnóstico. Editorial Biblos.
- Janín, B. (2018). Fragmento de ponencia. Encuentro Forum Infancias. Disponible en: <https://youtu.be/gEqs26jiOfs>
- Kohan, W. (2020). *Paulo Freire más que nunca. Una biografía filosófica.* Cap. 2. Igualdad. CLACSO. Disponible en: https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/contador/sumar_pdf.php?id_libro=1832
- Masschelein, J. y Simons; M. (2014). *Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Qué es lo escolar.* Cap 6 al 12. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Najmanovich, D. (2019). *Complejidades del saber.* Cap. 8. Buenos Aires: NOVEDUC.
- Nicastro, S. & Greco, M. (2009). *Entre Trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación.* Capítulo 2 y 3. Rosario: Homo Sapiens.
- Scharagrodsky, P. y Southwell, M. (Coord.). El cuerpo en la escuela. Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo. UNLP / CONICET / FLACSO. Disponible en: <http://ceip.edu.uy/IFS/documentos/2015/sexual/materiales/pedagogia-elcuerpoenlaescuela/pedagogia-elcuerpoenlaescuela.pdf>
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad.* Presentación. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Santillán, L. y Siede, I. (2018). Escuela y Familia: ¿una alianza bajo sospecha? Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2WyASJmXVTQ>
- Southwell, M. (2014). La escuela ante los nuevos desafíos: participación, ciudadanía y nuevas alfabetizaciones. Capítulo 3 y 4. IX Foro Latinoamericano de Educación. Fundación Santillana.
- Stolkiner, A. (2012). Infancia y medicalización en la era de “la salud perfecta.” *Propuesta Educativa N° 37.* Año 21. Jun. 2012 – Vol 1. pp. 28-38 Disponible en: http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2019/12/dossier_stolkiner.pdf
- Vázquez, S. (2013). *Construir otra escuela secundaria. Aportes desde experiencias pedagógicas populares.* Buenos Aires: Ediciones La Crujía. Ediciones CTERA.
- Ruiz, C. (2000). Educación por el arte. H. Read. *Revista Aleph Manizales.* Colombia: Sudamericana.

De consulta complementaria

Kaplan, C. Entre cerebro y emoticones: Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WmOCWDvg2Kk>

8



Kohan, W. Abecedario de Infancias: Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=NRNNIcN>

EJE 3: PRÁCTICAS DE LA SECRETARÍA Y EL SECRETARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Dimensión política

La tarea de las y los secretarios en:

- El marco de la Ley 13688, las prescripciones curriculares y la normativa vigente.
- La implementación de políticas educativas y el reconocimiento de los destinatarios de la acción educativa como sujetos de derecho.

El secretario y la secretaria como integrante del equipo de conducción: responsabilidades compartidas y específicas en la organización y conducción de la institución educativa.

La función en el acompañamiento, asesoramiento, formación y responsabilidad pública. Acuerdos institucionales en el marco de una conducción democrática.

Conformación de equipos y estrategias de trabajo para efectivizar los lineamientos de la política educativa jurisdiccional.

La construcción, participación y fortalecimiento de redes comunitarias e interinstitucionales: La articulación y el trabajo colaborativo con otros organismos de la DGC y E: Relación con Secretaría de Asuntos Docentes, JR, JD, Sede de Inspección, Consejo Escolar, U.E.G.D., C.I.I.E., otras instituciones de gestión estatal y gestión privada.

La articulación y el trabajo en red con otros organismos de la comunidad: municipales, de justicia, de salud y demás instituciones y organizaciones socio comunitarios; Servicios Locales, Clubes, Bibliotecas Populares, no formales de la comunidad de pertenencia.

Asociaciones Co-Escolares: Asociación Cooperadora, Ex alumnos, Centros de Estudiantes. La promoción de la participación organizada de la comunidad educativa desde una mirada integradora. Relación Familias-Escuela. Relación Escuela – Comunidad. Trabajo colaborativo.



Dimensión pedagógica

La centralidad de la enseñanza y la autoridad pedagógica. Estrategias de conducción, asesoramiento y supervisión para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas-didácticas.

La formación permanente como derecho y responsabilidad ético política de los actores institucionales, y la configuración de su propio trayecto de formación para el mejor desempeño de su rol.

La tarea en la construcción del Diagnóstico Participativo y del Proyecto Educativo Institucional. Rol del Secretario en la construcción de la evaluación institucional.

Abordaje de las fuentes de información, de recursos humanos y materiales en relación con el Proyecto Educativo.

Construcción, sistematización y análisis de información en clave pedagógica para el fortalecimiento de las trayectorias educativas estudiantiles y trayectorias docentes. Transformación de los indicadores en información significativa para los distintos niveles de planificación.

Orientación y asesoramiento de las funciones y obligaciones del personal docente y auxiliar. Asesoramiento en la normativa y los procedimientos para las acciones estatutarias.

La transversalidad de la modalidad de Educación Especial en todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial. Los equipos de conducción como responsables de la implementación de las prácticas de enseñanza basadas en los Diseños Curriculares y las orientaciones curriculares producidas por la Dirección de Educación Especial. Orientación, supervisión y evaluación de proyectos de enseñanza conjuntos entre los niveles y modalidades.

La conducción del proyecto institucional, los proyectos áulicos y la diversidad de propuestas de enseñanza. Las condiciones de la enseñanza para los estudiantes con discapacidad que promuevan aprendizajes en la heterogeneidad del aula en los distintos niveles y modalidades. Las disciplinas y los lenguajes artísticos como formas de mirar y abordar el mundo y construir conocimiento en las escuelas. Las prácticas literarias en todos los niveles y modalidades. Plan Nacional de Lecturas. Los proyectos y las prácticas de promoción cultural latinoamericanas y socioeducativas. La Educación sexual integral. Proyectos institucionales y comunitarios.

Las trayectorias educativas en las escuelas de la modalidad. Las estructuras curriculares y las organizaciones institucionales en las escuelas y los centros de educación especial: la articulación entre los Diseños Curriculares y las Áreas Curriculares Específicas. La Propuesta Curricular Complementaria. La Educación Sexual Integral: propuestas didácticas específicas y su abordaje con las comunidades educativas. Orientaciones sobre usos pedagógicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Las trayectorias educativas en escuelas de los niveles educativos y entre instituciones de los niveles educativos y la modalidad. Los Dispositivos Pedagógicos de Inclusión. Las Propuestas Pedagógicas de Inclusión. Las

10





trayectorias curriculares compartidas. Las funciones de los acompañantes externos en las instituciones educativas, en los procesos de enseñanza y la supervisión de sus tareas. El trabajo interdisciplinario entre educación y salud. La responsabilidad de los equipos de conducción en la implementación de las políticas de cuidado en las instituciones. La continuidad pedagógica y las trayectorias educativas. La participación de los/as estudiantes en las definiciones sobre sus trayectorias educativas.

Acompañamiento, orientaciones pedagógico didácticas sobre la enseñanza, encuentros de formación y reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje. La conversación, la lectura y la escritura en el marco de los equipos directivos como actividades pedagógicas: las reuniones de equipos, y la circulación del conocimiento como democratización del trabajo.

Dimensión administrativa organizacional

La Agenda como recurso que posibilita la organización y sistematización de tareas y tiempos.

Plan de continuidad pedagógica: la distribución de tareas y la organización de los espacios, tiempos y recursos como optimizadores de la enseñanza.

La gestión administrativa: Estados administrativos de la institución de responsabilidad directa y de corresponsabilidad. Uso del edificio escolar y cuidado del patrimonio. Coordinación de acciones del Plan de Prevención de Riesgos. Planillas y formularios de uso. Confección del contralor docente y administrativo conforme a la normativa aplicable al establecimiento y la suscripción del mismo junto al/ la Director/a. La atención de los aspectos administrativos de la institución en relación con las/os docentes. Las acciones administrativas respecto del servicio alimentario escolar y otros programas que se ejecuten en la institución.

La/el secretaria/o y su responsabilidad en los aspectos técnico administrativos del Proyecto Institucional. La cumplimentación de los procedimientos administrativos de la Institución. La tarea administrativa como sostén del trabajo institucional y pedagógico. El relevamiento, la sistematización y la problematización de la información. El tratamiento de la información en el proceso de la toma de decisiones. Construcción de la conciencia de lo público y su sentido histórico. La comunicación de la información a nivel institucional y comunitario.

Organización del archivo institucional en resguardo de la memoria pedagógica.

La recolección y el uso de la información: acceso a fuentes y bases de datos. Sistematización, análisis y problematización para la búsqueda de mejoras. El tratamiento de la información cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones pedagógico didácticas y la producción de un saber institucional específico y situado. Gestión de los relevamientos solicitados en el marco del trabajo articulado con la /el Inspectora /or del Nivel o la Modalidad.



Supervisión de las tareas técnico administrativas a cumplir por el personal y las que corresponden a cada puesto de trabajo en el marco del Proyecto institucional.

Gestión de recursos de información disponibles: lectura, análisis y construcción de indicadores de la institución. La legislación educativa y la normativa como marco ineludible para la protección de derechos y del cumplimiento de obligaciones.

Dimensión comunicacional

La secretaria y el secretario como promotora/or con los actores institucionales de la construcción de las estrategias más apropiadas para el acceso a la información.

La comunicación a los directivos de las situaciones de relevancia institucional relacionadas con su función.

La intervención del equipo de conducción en la construcción del discurso político-pedagógico jurisdiccional: La comunicación de las políticas educativas desde la perspectiva de derechos. Asesoramiento, acompañamiento y evaluación de las prácticas comunicacionales institucionales. El diseño de prácticas comunicativas para favorecer las relaciones vinculares y el trabajo colaborativo con la comunidad educativa. Formatos y canales formales.

Uso de la tecnología: conocimiento y aplicación de herramientas informáticas y plataformas disponibles. Redes sociales.

La creación de instrumentos diversificados y alternativos en la comunicación de la información. Prácticas democratizadoras en el relevamiento y sistematización de datos cuantitativos que impactan en la dimensión pedagógica.

Normativa

Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires.
Decreto N° 2299/11

Ley 10579/87. Estatuto del Docente. Sus modificatorias Ley 10614/87.

Comunicación N°126/18. Pautas para la confección del Contralor Docente y Administrativo.

DGCyE. Resolución N° 3367/05, 333/09 y 1004/09. Pautas para la Confección de Plantas Orgánico Funcionales.

DGCyE. Resolución 2150/05. Uso compartido de edificios.

DGCyE. Resolución 7/17. Reglamentación uso de edificios escolares.



Comunicación Conjunta 1/12 (versión 2014). “Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar.”

DGCyE. Resolución 782/13. Acompañante y Asistente externo.

DGCyE. Resolución 736/12. Tratamiento del ausentismo escolar.

DGCyE. Resolución 824/05. Cobertura de funciones jerárquicas transitorias y acuerdos paritarios 2009 relacionados con la temática.

Calendario Escolar. Ciclo Lectivo vigente.

Calendario de Actividades Docentes. Ciclo Lectivo vigente.

DGCyE. Resolución 1664/17. Anexos 1 y 2. Educación Inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la provincia de Buenos Aires.

DGCyE. Circular Conjunta 1/10: Diagnóstico participativo.

DGCyE. Resolución N° 1709/09 Acuerdos Institucionales de Convivencia.

DGCyE. Resolución N° 378/17 Salidas Educativa y Salida de Representación Institucional. Resolución 2037/18 Proyecto Institucional.

Descubrí el SUNA - Portal ABC - DGCyE. <http://www.abc.gov.ar/ya-se-puede-ingresar-al-suna>

Documentos

DGCyE. (2012). Documento para secretarios N° 2. El lugar de la información en la institución.

DGCyE. (2011). Documento para secretarios N° 3. ¿Trabajo en Equipo o Equipos de Trabajo?

DGCyE. (2011). Construcción y uso de información en los procesos de Planeamiento Institucional. Dirección Provincial de Planeamiento. Investigación, Estadísticas.

DGCYE. (2009). La planificación desde un currículo prescriptivo. Dirección Provincial de Planeamiento.

OEI. Directores que Hacen Escuela. (2015). ¿Por qué es tan importante la información en la escuela?: “Datos como aliados: claves para usarlos.” Buenos Aires: OEI.

Directores que Hacen Escuela. (2015). La agenda del equipo directivo. Buenos Aires: OEI.

DGCyE. (2010) Definiciones de vulnerabilidad educativa. (). Serie Planeamiento, Investigación y Estadística/3 Disponible en: <http://abc.gov.ar/planeamiento/sites/default/files/definiciones-de-vulnerabilidad.pdf>



Bibliografía

Obligatoria

Aires Gomes, C. (2019). La Gestión Escolar y el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación - TIC – posibilidades, límites y desafíos. Disponible en <http://www.abed.org.br/congresso2005/esp/pdf/139tcf1.pdf>

Frigerio, G. (2004). De la gestión al gobierno de lo escolar. Buenos Aires: *Novedades Educativas N.º 159*, pp. 6-9.

Gil, B. (2008). *El Secretario en una escuela bien pensada*. Buenos Aires: Magisterio Del Río de La Plata.

La Agenda del Equipo Directivo. Disponible en: https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1_La_agenda_del-equipo_directivo.pdf

De consulta complementaria

Conell, R. W. (1999). *Escuelas y justicia social*. Madrid: Morata.

Núñez, V. (2002). *La Educación en tiempos de incertidumbre. Las apuestas de la Pedagogía Social*. Gedisa. España.

Sagastisabal, M.A. (2006). *Enseñar en contextos complejos*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Disponible en: http://memsupn.weebly.com/uploads/6/0/0/7/60077005/aprender_y_ense%C3%91ar_en_contextos_complejos_mar%C3%ADa_de_los_a._sagastizabal_parte_1de2.pdf

Santos Guerra, M.A. (1994). *Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar*. Málaga: Aljibe.